nifestando que en modo alguno se propone coartar el derecho y atribuciones de los Concejales, teniendo tan solo el propósito de evitar discusiones inútiles, y facilitar los acuerdos de la Corporacion, buscando en ellos el mayor acierto posible.

Se acuerda dejarlo á la discrecion de los Sres. Concejales.

Y el Ayuntamiento enterado, dejó á la discrecion de los Sres. Concejales, la aplicacion de lo indicado por el Sr. Guevara.

Con lo que termino la sesion, que firmarán los Sres. Presidente é individuos del Excmo. Ayuntamiento que han asistido, de que yo el Secretario certifico=

Solís — Almela — Paga — Ayuso — Guevara — Clemares — Albaladejo — Callejas — Morgan — Ylla — Calvo — Carles — Danis — Diaz — Ruiz

Agustin Hernandez del Aguila
Srio

Nota= Acredito por la presente, visada por el Sr. Alcalde, que la sesion ordinaria convocada para este dia, no ha podido celebrarse por falta